

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVI.-Número 4.322.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 8 de Febrero de 1906

## Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor. *Almirante Bonifaz, 21*

## Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. *Lain-Calvo, 18, pral.*

## Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

En los centros oficiales se han acentuado hoy los optimismos. El resultado del debate en el Congreso sobre la cuestión catalana ha sido satisfactorio para el Gobierno. El relativo a las jurisdicciones en el Senado empezó esta tarde con gran concurrencia en tribunas y escaños, dominando entre los asistentes el elemento militar.

Pero la discusión ha comenzado tranquila, y a juzgar por lo que se dice en los pasillos, la fórmula tan deseada, en esta cuestión, no tardará en aparecer. Quizás en esa fórmula desaparecerá el rigor en la penalidad, y seguramente lo relativo a la supresión de periódicos y clausura de sociedades.

En Bolsa los franceses han seguido su movimiento descendente. Se han cotizado al comienzo de la sesión a 22 por 100.

Bajo este tipo oscilaron después las operaciones con primas de 21'90 por 100 hasta 20'75, quedando finalmente a 21.

Atribúyese a muchas causas este rápido descenso. La mayoría de los hombres de negocios no se lo explican satisfactoriamente, y temen que pueda perjudicar los intereses de los exportadores españoles.

### Senado

Con muchísima concurrencia en escaños y tribunas y numerosísimos generales, casi todos los residentes en Madrid, comenzó la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor López Domínguez.

En el banco azul los señores Luque y Santamaría de Paredes. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Cavestany pide que conste su firma en la enmienda presentada ayer por los señores Santos Guzmán, Cortezo y Luaces al dictamen de los delitos contra la Patria.

Se entra en la orden del día.

### Delitos contra la Patria y el Ejército

Al comenzar el debate de este proyecto, la concurrencia de diputados es muy numerosa, viéndose entre ellos a los señores Maura, Vega de Armijo, Omsa y otros.

En el banco azul toman asiento también los señores Moret y Concas, y en el de la comisión los señores Groizard, González de la Peña, Pulido y Rocamora.

El general Linares manifiesta que antes de consumir un turno va a hacer una pregunta al Gobierno y es si después de la di-

visión que ha surgido en la comisión, ha creído el Gobierno que ha llegado el momento de cambiar de postura respecto al proyecto.

El señor Moret le contesta diciendo que aunque no esperaba la pregunta, tiene que contestarle que el Gobierno no tiene que variar para nada, pues para ello ha declarado la cuestión libre.

Habla Linares diciendo que va a hacerlo con claridad y sin halagar a nadie.

Quita importancia a las reuniones de generales en la Cámara, diciendo que se reunieron como se reúnan los representantes de una comarca para tratar de algún asunto que les interesa.

«Solo cambiaron impresiones, pero conviene que se sepa que no trataron de ejercer presión alguna.»

«Los militares acataremos lo que las Cortes dispongan, pues el ejército rinde culto a la disciplina y no puede relajarla.»

Cuanto contra esto se diga es una suposición gratuita. (Bien, bien.)

No soy partidario de las leyes nuevas; prefiero modificar las existentes, pues así se va por camino trillado.

Hablaba aquí el señor Montero Ríos de preponderancia o supremacía del poder civil. Preponderancia ó supremacía, ¿sobre qué? Para que haya preponderancia es preciso que haya término de relación.

«Sobre el poder militar?»

«Si no hay poder militar!» El ejército no es un poder, es un instrumento del que se sirven y utilizan los Gobiernos con arreglo a las leyes que aquí votamos.

Yo no sé que existan más que dos poderes. El poder legislativo de las Cámaras con el Rey, y el poder ejecutivo que ejerce el Gobierno con el Rey.

Ni siquiera existe el poder judicial. La primera vez que yo he oído hablar de poder judicial ha sido en una disposición del señor Montero Ríos, cuando era presidente del Consejo el señor Ruiz Zorrilla.»

Declara que va a dividir su discurso en tres partes. Primera, definición de los delitos. Segunda, reglas procesales. Tercera, jurisdicción correspondiente.

«En lo que se refiere a la definición de los delitos, el dictamen me parece bien: en lo relativo a penalidades, no puedo juzgarlo, por ser profano en las cuestiones de Derecho.»

En lo que se relaciona con las reglas procesales, tampoco puedo entenderme. Creo, sin embargo, que las disposiciones que el artículo 21 adoptará contra las publicaciones que delincan dos veces, bien pudieran adoptarse el primer delito para evitar su repetición.

Segue su largo discurso, y al cerrar este alcance, se levanta a contestarle el señor Pulido, de la comisión.

De Algeciras nos trasmite el telégrafo la siguiente nota oficiosa de la Conferencia celebrada hoy:

«Ha continuado el estudio de las proposiciones marroquíes, relativas a los impuestos.»

El presidente leyó el proyecto redactado por los ponentes, relativo a los aumentos, que consisten en un cuarto sobre los derechos actuales.

Se aplazó la discusión hasta que se redacte el proyecto de caja especial en que ingresarán los recargos.

Se ha aceptado que se formule en artículo separado el proyecto de disminución de los derechos de exportación, en conformidad con lo que propusieron los marroquíes.

Este artículo ha sido adoptado con reserva de los delegados rusos, respecto a la cebada y trigo, en vista del interés del comercio internacional que tiene Rusia.

Los delegados marroquíes han recabado la libertad de su Gobierno para examinar la cuestión de exportación de ganado.

Se aumentará el número de cabezas que corresponda por cada país, con reserva de que el sultán mantenga la cifra actual si la escasez del ganado lo exigiera.

Esta especulación se efectuará por todas las aduanas del imperio para cereales, legumbres, huevos, frutas, aves y toda clase de animales.

Será permitida en todos los puertos, a excepción del ganado caballar, mular, asnal y camallos, para los cuales se establecerá un servicio especial.

Las potencias aceptan que los derechos de fondeadero y anclaje los revise el sultán, de acuerdo con los diplomáticos de Tanger.

Se mantiene el monopolio del opio y del kiff, autorizándose la importación del opio, pero en condiciones para evitar el fraude.

Se tomó nota respecto al deseo de los marroquíes para el monopolio del tabaco.»

MENCHETA.

## Arte moderno

Estas son las últimas líneas que dedico a la sala primera del Museo de Arte moderno, tocante a los cuadros referentes a las pinturas.

La muerte de Viriato es notable cuadro de historia en la estancia referida. Fue su autor D. José Madrazo. Y este apellido de artistas todos lo llevaron bien.

Fué Madrazo colorista a la manera italiana más que a la española y entre las escuelas italianas parece imitador ó discípulo de la escuela romana. Es su colorido armonico, poco brillante, tendiendo al brocneco de algunos cuadros de Rafael. Las figuras están bien dibujadas y distribuidas y el cuadro aparece compuesto con absoluta sinceridad, presentando de frente a todos los personajes.

Más interesante, por su significación y su alcance de tiempos menos lejanos, aparece el famoso de Manzano, cuyo asunto es aquel tan conocido de retratar el momento en que la nobleza rebelde de los últimos años del siglo XV preguntó a Cisneros por sus poderes para regir el gobierno del reino, contestándole el cardenal:

—Esos son mis poderes.

Y ellos eran vistos desde una ventana: los cañones y las fuerzas militares con que Cisneros contaba para someter a los nobles.

El acierto en la elección del asunto dió al cuadro de Manzano mucha nombradía. Alguna fama mereció y holgadamente la consiguió el mismo día en que este cuadro apareció en un certamen nacional. Están las figuras bien dibujadas, no exentas de algún carácter. Pudo el asunto ser desarrollado con mayores amplitudes y con mayor grandeza,

que para todo había materia de inspiración y de lucir calidades y aquilatar esfuerzos, pero tal como la ejecutó Manzano, un poco a la costumbre antigua general de no medir las proporciones de los cuadros por las de los asuntos y las ideas representados, es con todo el cuadro de historia más apreciable y mejor de esta sala, siquiera nos esperen en las siguientes obras de mayor importancia ya que no sean todos los asuntos de ellas de importancia semejante al del lienzo de Manzano.

Espinos tiene unas flores preciosas. Pérez Villamil un castillo roquero de Gancin. Es un paisaje andaluz caliente. Algo menos suave y armonioso en el colorido que lo fueron Haes y sus mejores discípulos, pero brillante y bien equipado.

El cuadro religioso de esta sala es *El martirio de Santa Cristina*, de Palmeroli. Muy bonitamente compuesto, muy bonitamente pintado, muy bonitamente dibujado también. Palmeroli es un pintor doblemente distinguido por sus méritos y por los elegantes atractivos de sus cuadros. Como Federico Madrazo embellece los originales en sus retratos, Palmeroli los embellece todo. En el cuadro de *Santa Cristina*, hay más de gloria que de martirio. Allí adelanta Palmeroli todas las infabiles dichas del cielo. La santa está en el potro como una martir, como una santa. Y al espectador le impresiona como si ve la martir estuviera en el cielo. Esta aptitud para hacer que la resignación y la esperanza consuelen de los dolores y de la vista y del horror de padecerlos es tan artística, por muy ideal que sea también, que no puede menos de producir y conquistarse aplausos sinceros.

Andando los tiempos, los contrastes del realismo contemporáneo con los idealismos religiosos de Palmeroli esperando en el cielo, y los de Ferrant misteriosos y sombríos, creando en los designios providenciales, serán en nuestro Museo una admirable expresión de la pintura española contemporánea. Algunas vírgenes de la tierra, como las que bajan del cielo, en el cuadro de Palmeroli, no dejarán de rezar alguna oración a Santa Cristina.

¿Para qué más triunfo?»

Muy interesante en esta sala es el retrato de la Infanta Eulalia, pintado por el rey de Portugal.

Muy característica y bien hecha la escena del carnaval en Roma, de Enrique Mérida.

Y el cuadro de *Los poetas oyendo a Zorrilla*, de Espalder, según creo, tiene el interés de estos lienzos, que son mayores cuanto es más sólido el color y más parecido el retrato al original. No faltan en este lienzo aquellas cualidades. Y acabado el examen de la sala primera, pasaremos al de la segunda en la crónica próxima.

Co Eze.

Madrid.



A las 5'20 de la tarde comenzó la sesión del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Plaza, concurriendo los señores Ruiz

Llorente, Cuesta, Jiménez, Améaga, Fernández Soto, Martínez, Avila, Conde, Suso, Leiva, Arregui, Arasti, Medina, Navas, Zamorano, García, Arnaiz, Urres, Hernán y Alonso de Armiño.

Se aprueba el acta de la anterior.

### Despacho ordinario

Pasó a informe de la comisión una instancia de varios industriales dedicados a la venta de aves, en solicitud de que se les autorice la compra a cualquier hora en los mercados públicos, fundándose en los beneficios que reportan a los enfermos de escasos recursos, con la venta de cuartos de gallina.

Dióse cuenta del dictamen de la comisión de Abastos, presentando la modificación de algunos artículos del reglamento de los Bancos reguladores de la carne.

Establécese que los ganaderos pagarán, por res de cerda, una peseta al Ayuntamiento, y 1'25 al expendedor; por cada vaca, una y dos, respectivamente, por cada seis reses lanaras, una peseta al Ayuntamiento, y 0'50 por cabeza al expendedor.

Impónese multa de una a 50 pesetas a los ganaderos que no cumplan con sus compromisos, ofreciendo reses que después no presenten a la venta.

Serán preferidos los vendedores que pongan los precios más bajos, y la expedición se hará en el día, no pudiéndose despachar a cada comprador, como máximo, más de dos kilogramos de lomo ó tocino y tres de vaca, repartiéndose equitativamente el hueso.

La carne será de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y de cualquier falta se dará conocimiento a los fieles.

Se observará la mayor limpieza en el local y utensilios, y, por último, no habrá preferencia en el despacho, llevando turno riguroso los compradores.

Tales son las disposiciones de interés general que ofrece el reglamento.

El señor Urrea dice que ha observado que se autoriza al presidente de la comisión para que imponga la multa de una a cincuenta pesetas, y pide quede como en el reglamento antiguo, ó sea, multa de 50 pesetas a los ganaderos que no cumplan con sus compromisos.

El señor Martínez expone los datos que ha tenido en cuenta la comisión para proponer la reforma del correspondiente artículo.

El señor Améaga opina que puede adicionarse una cláusula, previniendo que la notación se haga de un día para otro.

El señor Alonso de Armiño pregunta si el pago por los ganaderos de una peseta es por cada res, sea qual fuere, dando explicaciones el señor Martínez, de conformidad con el reglamento.

El señor Plaza propone, como aclaración, que el entrijo se considere como despojo.

El señor Martínez contesta que se trata de un error de copia, el cual se subsanará, y se aprueba el reglamento reformado de los Bancos reguladores.

—Apruébanse también varias cuentas.

### Mociones, ruegos y preguntas

El señor Navas pide que, habiéndose consignado por el Ayuntamiento en sus presupuestos 4.000 pesetas para la construcción de una escuela en Villagonzalo Arenas, se encargue al señor arquitecto que presente el plano de la obra, utilizándose hasta tanto el antiguo edificio escuela, pues llevan ya un

cordialidad y simpatía; Karl inquieto y desgraciado... lord Rysworth feliz y soñador.

Sir Karl no quiso ir a su casa en el estado de ánimo en que se hallaba, ni se atrevió a ir a White Cliffe. Iria a Beaulieu, donde siempre le recibían bien, para pasar algunas horas al lado de Lola.

Esta nunca estaba triste, sino siempre llena de buen humor, y con un fondo inagotable de cuentos chistosos y picarascos para divertirse.

Así, pues, dirigió su caballo hacia Beaulieu, encontrando a la hermosa y viva joven en cesa, a quien habló del objeto que llenaba su pensamiento.

—Acabo de ver a lord Rysworth, y el rumor de que usted me habló es exacto.

—¡Positivo, sir Karl! Si no fuese así, no se lo hubiera dicho.

—Confieso que ello me ha sorprendido un poco.

Karl abrigaba una idea vaga de que Lola no era amiga leal de Dolores, pero no pudo resistir a la tentación de conversar acerca de ésta.

—¡Sorprendido, sir Karl! Entonces usted no es el hombre de mundo que yo imaginaba. Que haya algo en la naturaleza humana que le sorprenda, es una reflexión que perjudica a usted mismo.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (13)

## Corazón de oro

to usted, y he legado a una determinación. Le agradezco su ofrecimiento generoso, y al aceptarlo, aseguro a usted que el único objeto de mi vida será procurar ser su esposa buena y leal.

«Soy de usted, estimado lord, su muy sincera»

«DOLORES CLIEFDEN.»

No era, por cierto, una entusiástica epístola amorosa, pero era honrada y franca. Ella pensaba justamente lo que escribía, es decir, que sería «su buena y leal esposa durante toda su vida.» En su corazón había una oración no pronunciada, y era la de que su vida sacrificada no fuese muy larga.

Al recibir el lord aquellas líneas, sufrió un transporte de alegría íntima.

«Inmediatamente fué a White Cliffe, donde fué recibido por el caballero con la más cordial bienvenida. No vió a Dolores, que estaba fatigada a causa de la velada en Beaulieu, y

se retiró sin haber visto aquel hermoso semblante que tanto quería.

La misma tarde llegó de Deeping Hurst un magnífico ramillete, y desde entonces no transcurrió un día sin que enviase presentes de flores y frutas.

El anciano caballero parecía rejuvenecido ante aquella alegre expectativa.

Al siguiente día de su primera visita lord Rysworth, Dolores recibióle con gracia encantadora, mientras el afortunado amante la decía basando su mano galantemente:

—Me hace usted el hombre más feliz del mundo y yo la pagaré con una afección sin límites.

—Y yo haré cuanto de mí dependa para que su felicidad sea mayor todavía.

Estos fueron los únicos votos que formularon; suficientes quizás para colmar lo que piden la razón y el sentido común... pero, ¿qué quedaba para el amor y la poesía?

VI

En menos de dos días la noticia fué conocida en todo el condado, causando satisfacción en general, pues todo el mundo quería y estimaba al lord, y el condado entero estaba orgulloso de Dolores.

Era «una de ellos» habiase criado entre ellos, pertenecía a una familia que antes fué la principal del condado, y era hermosa y bien educada. Todos se regocijaban por la suerte que le había cabido.

Únicamente algunas mujeres de corazón sencillo que habíanse casado por amor, y que pensaban en la diferencia de edad, pues el novio podía ser su padre, besaban las caritas rosadas de sus hijos, pensando si Dolores amerita al lord.

Pero no eran más que algunas mujeres dichosas las que reflexionaban de tal modo. En cuanto a las jóvenes, todas la envidaban, y no había una que no se hubiese cambiado por ella con sumo agrado.

Lola sonreía oyendo la noticia, y se dijo: —Tal como me lo imaginaba! Estoy segura de que aquel día en que fuí a White Cliffe, el lord propuso el enlace. Dolores estaba preocupada; he aquí el misterio. Es curioso: ella, lady Rysworth y yo lady Alansmore. Presumo que nuestra rivalidad se acentuará.

Sir Karl fué uno de los primeros en saber aquella noticia.

Habia ido a Deeping, a caballo, para ciertos asuntos particulares, y allí llegó a sus oídos la nueva, pues de ella se hablaba en todos los círculos.

De regreso topó con lord Rysworth, al que después de saludar, abordó resueltamente. —No sé si mi felicitación será prematura, mi estimado lord.

Y en los ojos del joven lució una extraña mirada; sus labios palidieron, pero el enamorado lord no se fijó.

Sir Karl continuó:

—Ha sacado usted el primer premio del condado, si, como aseguran, es cierto que se casa usted con la señorita de Cliefden.

Conmoviése profundamente, cuando el lord, caballescamente, quitóse el sombrero al oír el nombre de su prometida.

—Es cierto,— contestó,— espero, con la bendición del cielo, tener esa felicidad. Con usted, sir Karl, soy más franco que lo sería con otro cualquiera. Soy muy dichoso y pondré todo mi empeño en que lo sea la mujer que he elegido.

—Y yo deseo que se realicen todas las aspiraciones de su alma,— contestó sir Karl,— y upongo que así será... ¿Me permitirá usted que le pregunte cuándo es la boda?

—Antes de que sobrevenga el invierno... si podemos convenir a las modistas a que se den prisa seria dentro de unas seis semanas.

Se despidieron atestiguándose su mutua

Madrid 8 - (11 mañana)

Las jurisdicciones
Aunque los ministros no han dicho que el Consejo de anoche se ocupara del debate sobre el proyecto de las jurisdicciones, se sabe que le ha sido facilitado al señor Morst en términos pacíficos y conciliadores.

En efecto, lo ha iniciado el general Llaque expresando su confianza de llegar a una solución.

Esto confirma la frase del ministro de la Guerra al salir del Consejo, cuando, contestando a preguntas de si existían dificultades, manifestó:

—Ninguna. Es más, creo que no las habrá.

Consejo de ministros
Anoche se reunieron los ministros en Consejo en su despacho del Senado, para tratar únicamente, según dijeron, de la crisis obrera en Andalucía.

El señor Gasset leyó un decreto, conteniendo medidas para conjurar, mediante la realización de obras públicas.

En el preámbulo se dice que el haber declarado la guerra al Estado español, y que este la acepta.

Añade que no se considerará vencida hasta que consiga el ministro que el se pida pan y trabajo los tenga.

En el Consejo que se está celebrando en Palacio bajo la presidencia del Rey se lea dicho decreto y mañana viernes se firmará.

El señor Gasset marchará a inaugurar las obras en él relacionadas. Pronto irá también a Sevilla, con el objeto de dar impulso a las obras del Guadalquivir.

Sobre la conferencia
Algeciras.—La Conferencia de ayer se considera como un paso atrás, pues los delegados moros se han negado a aumentar a 10.000 las 6.000 cabezas exportadas anualmente por cada país, a consecuencia de la negativa de los europeos a aumentar los derechos.

Hay reservas por parte de Rusia respecto a los cereales, lo cual obedece al temor de que disminuiría la importación de trigo a España y aumentase la exportación de Maruecos, abasteciendo los mercados europeos.

Asamblea municipal republicana
Zaragoza.—Ha llegado el señor Lerroux. Esperaban sus correligionarios y ha recibido muchas visitas.

Se ultimaron los detalles de la Asamblea y está decorándose el teatro de Pignatelli. Hasta ahora hay escaso número de congresistas, pero en los trenes de esta noche y de la mañana son esperados muchos.

Se sigue creyendo que el señor Costa llegará de incógnito para evitar manifestaciones.

Ferrolanos
Ferrol.—Los aspirantes de Marina y los aprendices marinos irán a Madrid con motivo de la boda del Rey.

—En Marzo será botado al agua el balandro Princesa Ena, que se construye por cuenta del Rey.

Preferirán el acto las autoridades y el consul inglés.

El Giralda llevará el balandro a San Sebastián.

Descarrilamiento
Gerona.—El vigilante de Port-Bou comunica que la tramontana arrastró quince vagones hasta la estación de Cullera, sacándoles fuera de la vía, la cual ha quedado interceptada.

El guarda-agujas resultó gravemente herido.

Romero Robledo
A última hora era gravísimo el estado del señor Romero Robledo.

Durante la noche tuvo varias alternativas, y en algunas pudo tomar un poco de alimento.

Ecos de Palacio
La fecha oficial para la boda de S. M. el Rey es el día 2 de Junio, y se verificará en la iglesia de los Jerónimos.

—El Rey de Portugal llegará a Madrid a fines de esta semana ó principios de la próxima, pues la veda de caza comienza el día 15 y desea asistir a una cacería.

—Señalase oficialmente el día 15 de Mayo para la venida del Kaiser a Madrid.

Contra el juego
En una casa de la calle de Valdeleón sorprendida anoche una partida de juego, quedando detenidos once «puntos».

La policía se incautó de más de 500 pesetas.

Crónica teatral
En el Real se cantó anoche Aida por el tenor Izquierdo, que fué ovacionado en el acto tercero, dúo final.

Bien la soprano Bonisegna.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Real orden ampliando otra de 8 de Enero de 1904, en el sentido de que los reintegros

El médico especialista en hernias y deformidades de los huesos, representante del notable Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capital en el Hotel París. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.)

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimiento de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldero. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puente del Sol, 9, Madrid.

El TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Demostrado por la experiencia
El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Diario de avisos

Instrucción Pública
Se encuentra vacante la escuela de Albillas.

—Ha sido nombrado maestro interino de Barbado del Pez, D. Hilarión Montes Cuevas.

Llegada de viajeros
Hotel París.—Mr. Enrique Bean, Mr. Bouges, Mr. Rival, D. Eduardo Lavantiure, Don Francisco Rodríguez, D. Ignacio Taracón.

Hotel Norte.—Mr. John, W. Hotel Universal.—D. Luis G. Torrent, Don Miguel Peinado, D. Benjamín Ortega, don Fermín Santana, D. Felipe Burgo.

Abastos
En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 5 carneros, 4 cerdos y una ternera.

Mañana se venderá en el banco regulador: Carne de vaca de primera a 1'90 pesetas kilo, de segunda a 1'20 y de tercera a 0'80.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Margarita Santamaría, 8 meses, casa provincial; Catalina Pérez García, 74 años, Santa Cruz 32.

Tribunales
Señalamientos para el día 9: Audiencia territorial.—Plazo procedente del juzgado de Santoña, entre D. Canuto Acebo Lastra y D. Félix Herrero Ceballos, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez del Valle; defensores, Licenciados Gaitero Gil y Gomez de Cadizanos; procuradores, Pineda Marcos y Pérez Díez; secretaria de sala del Lic. Capua y Riveryo.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Manuel Fernández, sobre atentado; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Merino Sanz; procurador, Pineda Marco; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, contra Pablo García, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Pérez Díaz; procurador, Martínez López; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 693'5; a las tres de la tarde, 693'9.

Temperaturas: máxima sol, 7'4; máxima sombra, 1'9; mínima sombra, 1'7 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana, N.; a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 8.—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho a 45 1/2 rs. las 92 libras. Rojo a 44 1/2 reales las 92 libras. Trigo alaga a 53 1/2 rs. las 96 libras.

Centeno a 35 las 90 libras. Cebada a 30 reales los 32 kilos. Avena a 18 rs. los 25 kilos. Yeros a 44 reales los 44 kilos.

Alholvas a 40 reales los 40 kilos. Patatas a 3 reales arroba. El mercado sin variación.

La entrada ha sido casi nula, debido al temporal de nieve.

Pampliega 3.—En el rancho 1200 fanegas y se vendió trigo alaga a 52 reales el nega, mocho a 45 1/2, rojo de 44 a 44 1/2 cent no de 31 a 32, cebada a 28, avena de 17 a 18, yeros de 39 a 40, esparceta de 36 a 40, tinos de 35 a 36 para sembrar, garbarzos de 120 a 140, los tres de 36 a 38.

Patatas a 3 1/2 reales arroba. Ganado de cerda de 64 a 66 reales arroba, en vivo.

El mercado firme.

La Mutuelle Universelle

SOCIEDAD FRANCESA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN
Pídanse detalles y tarifas al representante exclusivo para las provincias de Palencia y Burgos D. Ramón García de Quevedo y Concellón, Espolón, 20, Burgos.

Se necesitan agentes con buenas referencias en los partidos de ambas provincias.

obligados a variarles cuando sea necesario, avisando con un día de anticipación en este DIARIO.

Mañana les adelantaremos diez minutos. Hijo y Sobrino de M. Villanueva

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, Gran-Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

En el gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas:

«Pradoluengo 7.—A consecuencia fuerte nevada que ha caído, no circular por esta demarcación coches-correos y no se hace el servicio de la correspondencia pública.»

«Villadiego 7.—Correspondencia detenida tres días en esta administración por no haber quien la conduzca.»

«Espinosa 6.—Interrumpida circulación de trenes a causa de la nieve que ha producido descarrilamiento entre esta y Bercedo, sin ocurrir desgracias personales.»

Tienen que bajar los francos, y cualquiera lo concibe, el día que no se gaste más COLONIA que de ORIVE.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 191 raciones.

El eclipse de luna

Entre las controversias de los copélicos españoles sobre la hora concreta de la totalidad del eclipse, ha prevalecido la opinión de nuestro incomparable astrónomo D. Francisco Hernández, el que después de probar los diferentes sistemas de relojes para sus observaciones, se ha sujetado al reloj de Hijo y Sobrino de M. Villanueva, como el más preciso del mundo.

La venta de estos relojes: Espolón-Teatro. Para buen reloj comprar y hacer compostura buena id a la Plaza Mayor donde Eustasio Villanueva.

A vestir bien con prontitud y economía
Con objeto de terminar de dar salida a los géneros de la presente temporada, se hace gran rebaja de precios en toda clase de prendas, de impermeables y chalecos fantasía.

Se dan lecciones de corte. Sastrería de C. Velasco, Espolón 42, Burgos

Gabanes, hechos, de vestir, con tapa de terciopelo, para caballero, al precio de 35 pesetas en adelante. Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20

SOMATOSE

En la convalecencia. "Confieso que, teniendo en cuenta mis 66 años y mi estado achacoso, no confiaba en su específico; pero me fué tan bien, que al mes de empezarlo, el asma y el catarro que tanto me molestaban habían desaparecido y no obstante la baja temperatura de este país, no he tenido necesidad en todo el invierno de quedarme en cama."

Antonio Fernández Tomás. Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaca (Huesca) el 17 de Febrero de 1905. El Sr. Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante 4 años de asma, catarro, inapetencia e insomnio y con gran debilidad. Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado descrito, y continúa diciendo:

"Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme a mis asuntos los cuales hacía tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud."

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre ó la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento ó el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo.

Véase el pescador con un gran bacalao a la izquierda, en cada paquete. Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franco. Mágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA

ó más bien, escogido concierto, por la «Minerva Burgalesa», que ha de amenizar los próximos Carnavales.

De su extenso repertorio dejáronnos oír dieciséis obras, todas ellas aplaudidísimas, tanto por el gusto en la selección de las mismas, como por la magistral interpretación que merecieron, matizándolas como verdaderos profesores.

Los panderas, niños Cotoil, Sáinz de la Maza y Casado, de ocho años de edad, están monísimos y realizaron verdaderas habilidades, escuchando anoche merecidos elogios, así como su inteligente profesor D. Guillermo Cotoil.

La lista de los individuos que componen la «Minerva Burgalesa» ha sufrido alguna modificación, quedando constituida en esta forma:

Flautas, D. Felipe Rodríguez y D. Miguel Guerra. Violines, D. Manuel García y D. Angel Aspizua.

Laudes, D. Miguel Alvarez y D. José Sopena. Guitarras, D. Eustasio Matallana (director), D. Guillermo Cotoil, D. Juan Checa, D. Bernabé Zárate, D. Ignacio Casado y don Luis J. Blesa.

Panderas, niños Cotoil, Sáinz de la Maza y Casado. Abanderado, D. Carlos Torija.

La Junta directiva está compuesta por los señores siguientes: Presidente, D. Miguel Guerra. Tesorero, D. Eustasio Matallana. Secretario, D. Carlos Torija.

El traje que lucirán, cortado y confeccionado por el acreditado industrial D. Serafín Sáinz de la Maza y el aventajado operario D. José Sopena, es muy elegante.

Se compone de smoking y calzón corto, de paño negro; chaleco blanco, de piqué; capa blanca, tricornio de veludillo negro, con la insignia de la Sociedad; media negra, y zapato de charol.

El proyecto de dicha orquesta es, después de dar una serie de conciertos en esta capital, visitar Valladolid, Palencia y otras poblaciones inmediatas.

La velada de anoche constituye un presagio de futuros triunfos para la «Minerva Burgalesa», como, segura de no equivocarse, le auguró la numerosa concurrencia,—entre la cual figuraban distinguidas señoritas—que tuvo ocasión de escuchar el ensayo.

El señor Matallana obsequió galantemente a los invitados y a sus compañeros de orquesta, quedando todos muy complacidos. Nuestra enhorabuena al incansable director de la «Minerva» y a cuantos le secundan en su artística labor, pues todos por igual son acreedores a ella.

NOTICIAS

Han pasado la noche en la inspección de vigilancia varios individuos por escandalizar en la vía pública.

El correo de Madrid, que tiene su llegada a las diez de la mañana, no pudo venir ayer hasta las siete de la tarde, por causa de las nieves, según digimos.

Hoy se ha restablecido la normalidad en la circulación.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de Administrador de Correos, Depositario de fondos provinciales, don Juan A. Cortés, don Mariano Polo, don Ciriacó Renuncio y don José Saenz Fernández.

Importante al público

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 y 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se expendrá la de cebón a los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . . a 2'00 pesetas kilo De 1.ª con hueso . . . a 1'50 " " Inferior . . . . . a 1'20 " "

NOTA. Las carnes de 1.ª con hueso, de 1'50 pesetas kilo, que se despacha en esta casa, sin tapa, contratapa, lomo bajo, bavilla, rebacil y agujas.

Noticias militares.—Se concede la vuelta al servicio activo al oficial segundo de Administración militar, de reemplazo en la 6.ª región, D. José Sarmiento Larmen, debiendo continuar en la situación en que se encuentra hasta que le corresponda obtener colocación.

—Ha sido despedido al regimiento lanceros de Borbón el segundo teniente de caballería D. Alberto de Borbón y D' Ast, con destino en el 4.º depósito de sementales.

Con objeto de que el público burgalés no extrañe las frecuentes alternativas que nos veremos precisados a hacer en los relojes de la S. I. M., y el colocado en nuestra fachada vulgarmente «Morito», uno y otro declarados oficiales en la población, ponemos en conocimiento que para observar rigurosamente la hora de la estación, cuyo reloj es muy inconstante en su marcha, nos veremos

año los niños sin recibir instrucción, é interesando en este asunto a la Junta provincial de Instrucción Pública.

El señor Plaza dice que ya tiene dada orden de formar el plano y que atenderá también el último extremo.

El señor Avila manifiesta que un vigilante del ramo de consumos apellidado Astorga, ha sido separado bruscamente del cargo, y pide que se diga por qué se adoptó esa medida.

El señor alcalde pregunta a qué vigilante se refiere dicho capitular, de tres que han cesado recientemente.

El señor Ruiz Llorente, considerándose aludido por haber desempeñado accidentalmente la alcaldía, empieza por protestar de la forma, que califica de brusca, en que el señor Avila ha hecho su interpelación, y afirma que ese empleado ha sido destituido, porque aparte de estar continuamente enfermo, en dos años, no ha prestado servicio cinco meses, estando, sin embargo, empleado en ocupaciones ajenas a las del Ayuntamiento, a cuyo efecto pone el expediente a disposición de los capitulares.

El señor Avila protesta de la conducta del alcalde accidental, declarando que el empleado a que él se refiere, en 23 años que llevaba en consumos no tiene la menor falta en su hoja de servicios, y propone que conste en acta el desagrado que ha producido dicha separación.

El señor Plaza recordó que son facultades de la alcaldía el nombramiento y separación de esos dependientes y promete examinar el expediente.

Interviene el señor Cuesta, para manifestar que han sido dos los vigilantes separados del cargo, uno de ellos por faltar a un vocal de la comisión de Consumos.

El señor Arregui reclama el pronto despacho de un expediente que obra en la comisión de Aguas, y que se relaciona con las filtraciones habidas en la calle de la Trinidad.

El señor Suso promete presentarlo.

El señor Alonso de Armiño evidenció, con motivo de las últimas nevadas, la tardanza en la limpieza de las calles, y abogó por que se obligue a los dueños de las casas a efectuarla en sus respectivas aceras, como se hace en otras poblaciones, corriendo la de las travesías a cargo del Municipio.

Ruega que se publique un bando en tal sentido, y el señor Plaza ofrece atender esta petición.

El señor Amézaga propuso que se acuñe una medalla conmemorativa del eclipse solar de 30 de Agosto de 1905, para repartirla entre cuantas personas han contribuido al esplendor de los festejos y demás trabajos, así como dedicar un modesto obsequio al distinguido profesor de Dibujo del Instituto, señor Roca, desinteresado autor de los modelos correspondientes a los preciosos y artísticos gallardetes que lucieron con ocasión de aquellas fiestas.

El señor Martínez interesó que se termine de cobrar a los propietarios de casas la parte correspondiente por construcción de alcantarillas, cuyo importe asciende a 230.004 pesetas, correspondiendo pagar a los propietarios las dos tercias partes y el resto al Ayuntamiento.

Termina pidiendo que se abra un expediente, para cobrar las cantidades no satisfechas.

Declaró el señor Plaza que sobre este asunto hay multitud de reclamaciones, estando pendiente de la reunión de los interesados.

El señor Amézaga se mostró partidario del nombramiento de un empleado que realice ese trabajo.

Manifiesta el señor alcalde que no es necesario, pues corresponde hacerlo a la oficina del señor arquitecto.

Rectifica el señor Amézaga, basándose en la diversidad de las reclamaciones presentadas.

El señor alcalde participó a todos sus compañeros que se encuentra a su disposición en Secretaría la liquidación del presupuesto de 1905, que da perfecta idea de la situación económica del Ayuntamiento.

Expuso luego la necesidad de arbitrar recursos para facilitar ocupación a los obreros, pues en esta semana quedará agotado el presupuesto de los trabajos de invierno.

Finalmente, participó que se le han presentado varios labradores, pidiendo socorros por pérdida de cosechas, a causa de haberse inundado sus fincas por el desbordamiento del cauce que cruza por la casa del señor Santillana y el cual se ha helado en las pasadas noches.

Para estas eventualidades, entiende el señor Plaza que deben consignarse cantidades en los presupuestos.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 6'15.

Minerva Burgalesa

En el domicilio del director, señor Matallana, tuvo lugar anoche un ensayo general,

de que tratan las bases 11, 12 y 13 se hagan efectivos al departamento de Guerra por los Ayuntamientos.

—Anunciando vacante el título de barón de Ariza.

### Martínez Rivas

Bilbao.—Casi todas las sociedades colorarán su bandera a media asta por la trágica muerte, ocurrida en Madrid, de don Santiago Martínez Rivas.

Al padre del finado se le han enviado centenares de telegramas de pésame.

El Real Sporting Club, de que el señor Martínez Rivas era presidente, acudirá a la estación del Norte, a la llegada del expreso para recibir el cadáver.

Todos los socios irán de uniforme, llevando una corona.

Hoy se suspenderán los trabajos en las minas, fábricas, astilleros del Nervión y otros centros en señal de duelo.

Además se cerrarán muchas oficinas y escritorios particulares.

El cuñado del finado, don Adolfo Urquijo que había marchado con su señora en automovil con dirección a Vitoria, para tomar allí el sudexpreso, ha tenido que regresar a Bilbao, pues la nieve tiene interceptados los caminos.

La esposa del señor Urquijo marchó ayer tarde a Madrid.

El señor Urquijo salió en el rápido con el gobernador civil, la Junta directiva del Sporting Club y varios diputados, con el fin de acompañar al cadáver.

El entierro promete ser una verdadera manifestación de duelo, como nunca se ha conocido.

El cadáver recibirá sepultura en el panteón de familias, construido recientemente.

### Los temporales

Comunican de León que por causa de las nieves se hallan interceptadas las líneas de Galicia y Asturias.

Los hoteles están llenos de viajeros, a quienes han sorprendido estos temporales. En el trayecto de Villamanín a Puente los Fierros sigue nevando copiosamente.

En Busdongo la nieve alcanza un metro de altura, estando detenido un tren especial que conduce reclusos.

—En Ciudad Real marcó ayer el término 8 grados bajo cero.

Témese que se hielan los olivos y el viñedo, principal riqueza de la Mancha.

### Viajeros ilustres

París.—Las Princesas de Battenberg, que salieron ayer de Biarritz en el sudexpreso, siendo despedidas por las colonias española e inglesa, han llegado a París de incógnito.

En la estación las recibieron el marqués de Villalobar y el embajador de Inglaterra. Se ignora la fecha en que marcharán a Londres.

### En América

París.—Dicen de Valparaiso que han ocurrido graves desórdenes en Antasagaste.

Se han desarrollado numerosas riñas entre los huelguistas ferroviarios y la policía, resultando 50 muertos.

### La revolución en Rusia

Odessa.—Ayer comenzó a verse ante el Consejo de guerra la causa instruida contra tres oficiales y setenta marinos del acorazado Potemkin.

### Conflicto franco-venezolano

París.—Los periódicos publican una «entrevista» con M. Taigny, exministro de Francia en Caracas, respecto al conflicto franco-venezolano.

Según despachos de Nueva York, M. Taigny ha declarado que el general Castro hacia doble juego.

Ignora las causas que hayan impulsado al presidente de aquella república para querrelarse contra Francia y añade que Norteamérica se encargará de la defensa de los intereses de los súbditos franceses residentes en Venezuela.

En cuanto a la actitud del general Castro dice el Berliner Tageblatt que sería de desear que conarar los cañones más veces en las costas venezolanas para volverlo a la razón.

### Prensa de Madrid

El Imparcial, ocupándose de las dificultades surgidas en la Conferencia de Algeciras, espera que las potencias evitarán la suspensión de la misma, y que el interés de la paz dominará las exaltaciones guerreras.

El Liberal encuentra inexplicable el silencio del señor Moret en el asunto de las jurisdicciones, creando así un ambiente de desconfianza.

Elogia el discurso que pronunció ayer en el Senado el señor Calvetón, de quien dice que defendió valientemente la jurisdicción civil.

El Universo deduce de la sesión de ayer en el Senado que está próximo un acuerdo en el proyecto de jurisdicciones.

Opina que el punto de diferencia es pequeño y no ha de ser objeto de intransigencias.

El Globo juzga que la actitud del señor Mañra, en cuanto al catalanismo, lo fomenta.

Añade que la política del señor Moret es de atracción y tiende a destruir, dentro del cumplimiento de las leyes la conjunción de los partidos catalanes desafiados al régimen.

El País censura a quienes condenan la exagerada pasión regional de los catalanes.

Quienes la condenan—dice—deben buscar rivalidad y deben luchar por elevar y engrandecer la suya.

Opina que el común esfuerzo de las regiones engrandecerá a la nación.

Los andaluces—añade—deberían hacer tal cuestión de la crisis agraria.

Si lo hicieran, habría problema andaluz, como existe el catalán.

No hay problema en Andalucía, porque sus representantes en Cortes son cuerosos.

El mejor español—termina diciendo—es hoy el más rebelde; el que sienta un asco más pronunciado hacia los hombres y los sistemas; el que no se amede al fracaso, y el que no quiera soportar más a los fracasados.

Cataluña es la región española que ha enviado a las Cortes mayor número de republicanos, lo cual es prueba de superioridad, porque revela que allí se vota, que allí no se vende el sufragio y que allí se rechazan las imposiciones del cacique.

Madrid S.—(5 tarde).

### Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de costumbre, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Moret, en su discurso-resumen, se ocupó de las cuestiones palpitantes de política exterior, fijándose principalmente en la crisis ministerial de Italia y en los sucesos desarrollados en Francia con motivo de las operaciones del inventario en las iglesias.

En cuanto a los asuntos del interior, habló del curso de la Conferencia de Algeciras, informando además al Rey del estado de la crisis agraria en Andalucía y de las resoluciones adoptadas en el Consejo de anoche.

Terminó el señor Moret su discurso reflejando impresiones optimistas respecto al asunto de las jurisdicciones.

A continuación firmó S. M. el Rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo a general de división al de brigada D Luis Moncada Soler.

—Idem a general de brigada al coronel de infantería D. José Tezola.

—Nombrando jefe de Estado Mayor del tercer cuerpo de ejército al general de brigada D. Antonio Mazarredo.

—Confiriendo el mando del regimiento de la Reina al coronel D. José Albendea.

### Congreso

Se abre la sesión a las 3'10, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Jura el cargo el señor Urzaiz.

El señor Marengo formula una pregunta de interés local.

El señor Sagnier presenta un proyecto de ley que se toma en consideración.

El señor Soler y March pide el famoso expediente de los Gosálvez.

Varios diputados hacen preguntas de escaso interés.

El señor Catalina habla del estado del expediente de reparación de una carretera en la provincia de Almería.

El señor Jesús García se ocupa nuevamente de la miseria que reina en Almería y pregunta por el estado de varias carreteras.

El señor Gasset declara que su criterio es bien conocido, resultando contrario a las carreteras parlamentarias y a favor de la construcción de caminos vecinales.

Insistió sobre sus propósitos de realizar toda clase de obras, a las cuales se atiende en el decreto que se firmará en breve.

Rectifica el señor Jesús García y continúa la sesión.

### Intento de suicidio

En la calle de Pelayo, núm. 48, ha intentado envenenarse, tomando una disolución de sal de acedera, una agraciada joven de 23 años, llamada María.

Su estado es grave.

Atribúyese tan desesperada resolución a contrariedades amorosas.

### Huésped ilustre

Esta tarde, en el sudexpreso, ha llegado a Madrid un hermano de la Princesa Ena de Battenberg, futura Reina de España.

### Congreso municipal

El lord corregidor de Londres ha escrito al director de Le Figaro, de París, iniciando la idea de la celebración de un Congreso de Ayuntamientos de las grandes capitales.

El director de Le Figaro ha dirigido cartas al alcalde de Madrid y a los de otras poblaciones, exponiendo la idea, que el señor Vincenti ha aceptado con entusiasmo y ofrecido su concurso para realizarla, por las enseñanzas que indudablemente habrá de obtener Madrid.

### Ecos de Cataluña

Barcelona.—Los periódicos de la tarde publican la convocatoria para el «meeting» magno que ha de celebrarse el domingo próximo en Gerona, con el fin de pedir que

se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

Subscriben los señores Rusiñol, duque de Solferino, S. Iyatella, A box y otros diputados.

—Esta mañana ha zarpado con rumbo a Alemania la fragata Stein, escuela de guardias marinas.

—El gobernador civil ha autorizado las veladas con que los republicanos se proponen conmemorar la fecha del 11 de Febrero.

Casi todas se celebrarán el sábado.

—Se ha solucionado la huelga de los obreros zapateros de una fábrica de la barriada de Gracia.

### BOLETA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79 50	79 50
Idem fin de mes.....	79 50	79 55
Id. deuda amortizable.....	93 85	93 85
Acciones del Banco de España	416 00	419 00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	374 00	374 00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	98 25	00 00
Acciones preferentes de id.....	73 00	71 50
Idem ordinarias idem.....	39 00	37 00
Cambios sobre París a ocho días	21 00	20 60
Cambios sobre Londres.....	30 40	00 00
Soler de París 4 por 100 exterior español.....	93 15	93 20

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea siendo los gastos de folios y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

### Burro

Se vende uno de cuatro años, que sirve para paraca. En casa de Prudencio García, vecino de Tordomar, informarán.

### El Congreso

En este establecimiento de vinos se sirven callos guisados con jamón los jueves y domingos. También se sirven meriendas de encargo todos los días que las deseen, como igualmente los domingos, con limpieza y prontitud.

### Regalos

- De verdadera utilidad.
- De gran fantasía.
- De mérito artístico.
- De recuerdo perpetuo.
- De valor intrínseco.
- De precio muy barato.
- De todos gustos y categorías.

110.000 objetos diferentes!!

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 43

### A la competencia

En el despacho de carnes más antiguo, apodado «La Churra», sito en el Hondillo, se vende desde el día 2 de Febrero carne de cebón, de flor, a elegir, a los precios siguientes:

- De primera, sin hueso. . . . . 2 00 pts. kilo.
- Solomillo. . . . . 2 75 »
- Solomillos enteros. . . . . 2 50 »
- Ternera, sin hueso. . . . . 3 00 »
- Pierna y chulstas, con hueso. . . . . 2 00 »

NOTA. Exijase en este despacho la carne de los trozos que componen la carne de flor, a saber: lomo bajo, cadera, tapa la contra y babillo, pues carne magra se sirve de pescuezo y de otros sitios de la res, que es lo más inferior; hago este abundamiento en beneficio del público.

### Atención

En «El 6 de Mayo», frente a la iglesia de San Gil, se vende la célebre pantorrilla de Reinos y los exquisitos tostos sobados al precio siguiente:

- Pantorrillas. . . . . 4 025 pesetas
- Tostos sobados. . . . . 4 055 »

No confundirse: tienda «E 6 de Mayo», frente a la iglesia de San Gil.

### OPOSICIONES PARA INGRESO EN HACIENDA

Preparación teórica y práctica para las anunciadas en la Gaceta de Madrid de oficiales de cuarta clase (con 2.000 pesetas de sueldo), por el tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, por oposición, jefe de negociado de tercera clase, D. Ignacio de Irujo, que ya preparó con éxito en las anteriores oposiciones.

Informes y noticias todos los días laborables, de ocho a nueve de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, calle de Lina Calvo, 14, pral.

### Insustituible

Tanto para la limpieza de pisos, como para recoger la humedad de los comercios y demás establecimientos, nada hay que pueda sustituir al fino serrín de boj que se vende en la fábrica de peines del Barrio Jimeno, núm. 29, a peseta el saco común.

### IMPORTANTE REGALO

A los lectores del DIARIO DE BURGOS CARRERA BREVE Y SIN GASTOS. — NO MÁS RUTINA

Por 550 pesetas en Burgos ó 6 25 por correo se entregará un tomo, en tomo 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teoría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en todo su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuelas, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse al autor, Magdalena, 11, pral., Madrid.

Caduca el día 3 de Marzo

No se admiten sellos ni pólizas.

### Los sabañones

se curan en veinticuatro horas con la 'POMACA ADROVER'

Precio 2 reales caja. De venta en todas las farmacias.

Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandía (Valencia).

De venta en la droguería de D. José Mira.

### Gran feria de ganados en Logroño del 22 al 26 de Febrero de 1906

Cuadras gratis para los tratantes que concurren con más de 15 caballerías

Para pedidos de locales y detalles dirigirse al presidente de la Junta don Alejandro Michel y Osma.

### Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Carrera, números 15 y 17, 1.º

### Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

### Sirvienta

Se necesita con buenas referencias, prefiriendo que sea de edad mediana.

En la Administración de este periódico darán razón.

### Se vende

remolacha forrajera en San Pedro de la Fuente, Pío Almdrenes.

### Tartana

Se vende una en forma de carrito, muy sólida y ligera, casi nueva y muy apropiada para un caballo de poca alzada. Calle de Miranda, número 5, cochera.

### Se venden

todos los muebles necesarios para una casa. Mañana último día de venta. Informes Fernan-González, 92, 2.º

### Se venden

dos mostradores, una hermosa anaquelera, un escaparate con sus entrepaños de cristal (una) y otros varios enseres de una tienda. Para tratar con su dueño, Llena de Afuera, 1 y 3, fábrica de gaseosas.

### Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanca número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continúa prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

### Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 pesetas

Relojes sistema Roekoff desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplano, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

PRIVILEGIADO

### FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letzas, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6. ESQUINA A LA LLAMA

BURGOS

### Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

### PEDRO DOMEQ, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JERRE DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

### Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanca, 1, duplicado, pral.

### Fotografía modelo de J. Montes

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado, Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

### Obras de Galán

Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

### Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.

Escribir a CARMEN B. A. GARCIA Aribau, 24, 1.º BARCELONA.

### Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

Imprenta del DIARIO

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan mular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de Escrivá.

Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

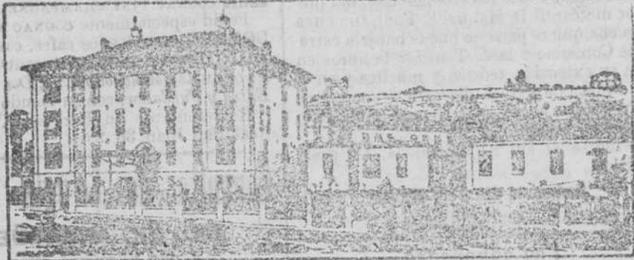
en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es indoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calena dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacéutico de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colonado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por alguna estancia. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios alguno por estas antecedentes se piden.



## SABANONES

SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL

**Sanol Pizá**

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.

Depositarío en Burgos: F. Barriocanal.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

## COMPañIA ARGENTINA DE NAVEGACION

VIAJES RAPIDOS

Por Vapores Transatlánticos Argentinos

El 6 de Febrero de 1906, saldrá de Bilbao para **Buenos Aires y Chile**, el nuevo y magnífico vapor

**VALDIVIA**

dotado como todos los de esta Compañía, de alumbrado eléctrico, cámaras frigoríficas, cuarto de baño, etc.

Admite carga y pasajeros, dando á estos excelente trato. Cocinas española y francesa.

Estos vapores llevan un Comisario especial del Gobierno Argentino, encargado de inspeccionar el trato á bordo y de facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.

**PRECIOS VENTAJOSOS**

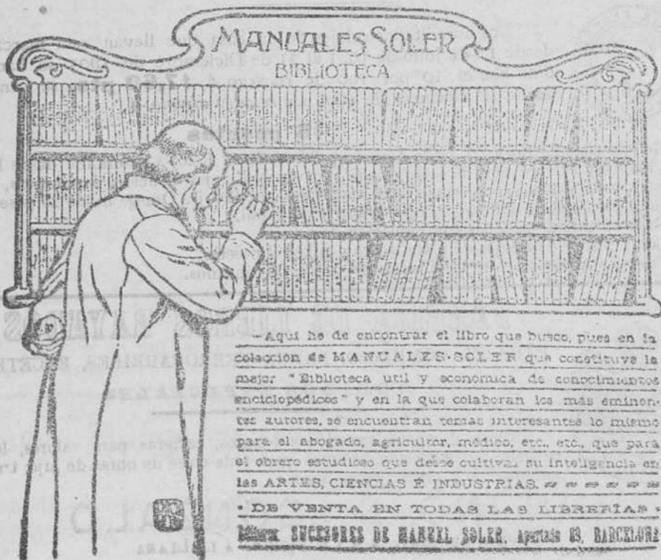
Los pasajeros deberán presentarse dos días antes de la salida del vapor con la documentación correspondiente.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Bilbao

**Félix Azpilicueta Martínez.—Barroeta-Aldamar, 3**

## Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Leuro Ibañeta, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES-SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS**.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

UNICO SUCCESOR DE MARCEL SOLER, APARTADO 43, BARCELONA

## AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivieca.

## JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálo aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Escrivá,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



## Los tiroleeses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias, y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

## Relojería y almacén de música

DE

**Daniel Pérez Cecilia**

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

## Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte, todos los meses el Boletín de Novedades Musicales

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León 18.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.700 del Ortopédico de Madrid)

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

Puerta del Sol, núm 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas, con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de **JERÓNIMO FARRÉ GAMELL** y que ninguna relación pueden tener con ninguna casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción puedan parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que tales lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico en BURGOS durante los días 27 y 28 de Enero de once á una y de tres á seis, en el Hotel de París. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídanse el folleto, que se envía gratis.



## VINO NOURRY

YODOTANICO

á la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, piernas dolorosas) y de los Niños (escoliosis, usagres, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS

PARIS